

**Planteamiento de un sistema de información contable para las personas naturales de la ciudad de Tuluá, que no cuentan con una organización en la prestación del servicio de carga pesada**

María Angélica Duque Delgado

Walter Humberto Ríos Posada



Unidad Central del Valle del Cauca  
Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables  
Contaduría Pública  
Tuluá, Colombia  
2023

**Planteamiento de un sistema de información contable para las personas naturales de la ciudad de Tuluá, que no cuentan con una organización en la prestación del servicio de carga pesada**

María Angélica Duque Delgado

Walter Humberto Ríos Posada

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contador Público

Asesor: Edda Isabel Ocasal Arcila, Especialista (Esp.) en Seguridad y Salud en el Trabajo



Unidad Central del Valle del Cauca

Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables

Contaduría Pública

Tuluá, Colombia

2023

Citar	(Duque Delgado & Ríos Posada, 2023)
Referencia/Reference	Duque Delgado, M.A, & Ríos Posada, W. H., (2023). <i>Planteamiento de un sistema de información contable para las personas naturales de la ciudad de Tuluá, que no cuentan con una organización en la prestación del servicio de carga pesada</i> Tesis de grado profesional, Unidad Central del Valle del Cauca.
Estilo/Style:	
APA 7ma ed. (2020)	



## **Dedicatoria**

Este trabajo de grado está dedicado a Dios, primeramente, que nos ha dado la fortaleza y ha sido nuestra guía en este camino de aprendizaje.

A nuestros padres que, con su apoyo incondicional, amor y sacrificio, nos han permitido cumplir con nuestros objetivos personales y académicos, enseñándonos a perseverar y nunca desistir ante cualquier adversidad que se pueda presentar; gracias a ustedes, hoy hemos podido llegar hasta aquí. Es un orgullo tenerlos como padres.

A nuestros hermanos que siempre nos han demostrado su amor y sus ánimos de apoyarnos en todo lo que necesitemos, por estar siempre presentes durante todo el proceso.

A nuestra directora de trabajo de grado por asesorarnos y permitir culminar esta etapa de nuestras vidas.

## Contenido

Resumen.....	8
Abstract .....	9
Introducción.....	10
Justificación.....	11
Antecedentes .....	13
Tema .....	17
Planteamiento Del Problema .....	17
Formulación Del Problema.....	18
Objetivos .....	19
Objetivo General.....	19
Objetivos Específicos.....	19
Marco Referencial .....	20
Marco Teórico.....	20
Marco Contextual.....	24
Marco Conceptual.....	26
Marco Normativo.....	29
Metodología .....	33
Tipos De Estudio.....	33
Técnicas De Recolección De Información.....	33
Población .....	35

Muestra.....	35
Criterios De Inclusión.....	35
Criterios de exclusión.....	35
Análisis Y Estadística Para Determinar El Sistema De Información Contable, Más Acorde Para Las Personas Naturales De La Ciudad De Tuluá, Que No Cuentan Con Una Organización En La Prestación Del Servicio De Carga Pesada .....	36
Fase 1: Proceso del servicio de carga pesada.....	36
Fase 2: Análisis Del Levantamiento Y Reconocimiento Del Instrumento De Diagnostico .....	39
Fase 3: Proponer un sistema de información contable acorde a las necesidades que emergen en la prestación de servicio de carga pesada por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.....	54
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	64
Referencias .....	66

## Lista de Figuras

Figura 1 <i>Descripción del proceso del servicio de carga pesada, prestado por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.</i> .....	37
Figura 2 <i>Encuesta de percepción del manejo de la información contable</i> .....	39
Figura 3 <i>Conocimiento de la información financiera en la prestación del servicio.</i> .....	41
Figura 4 <i>Tiempo de actividad económica</i> .....	42
Figura 5 <i>Alcance de la prestación del servicio</i> .....	43
Figura 6 <i>Generación de ganancias o pérdidas.</i> .....	43
Figura 7 <i>Conocimiento de las expensas requeridas.</i> .....	44
Figura 8 <i>Existencia de un presupuesto para la prestación del servicio de carga pesada.</i> .....	45
Figura 9 <i>Disponibilidad de la información financiera</i> .....	45
Figura 10 <i>Percepción del sector en el futuro.</i> .....	46
Figura 11 <i>Archivo de información financiera.</i> .....	46
Figura 12 <i>Sistema utilizado para el registro de la información contable.</i> .....	47
Figura 13 <i>Periodicidad de la recolección de documentos soporte.</i> .....	48
Figura 14 <i>Frecuencia del análisis de la información financiera</i> .....	48
Figura 15 <i>Análisis de la información contable y financiera</i> .....	49
Figura 16 <i>Finalidad de la recolección y análisis de la información contable y financiera</i> .....	50
Figura 17 <i>Reconocimiento de las obligaciones formales</i> .....	50
Figura 18 <i>¿Cuenta con trabajadores a cargo?</i> .....	51
Figura 19 <i>¿Cuenta con conocimientos contables o financieros?</i> .....	51
Figura 20 <i>Percepción de los niveles de rentabilidad en la ejecución de la actividad.</i> .....	52
Figura 21 <i>Rubro representativo en la prestación del servicio de carga pesada.</i> .....	53
Figura 22 <i>Esquema de un sistema contable</i> .....	55
Figura 23 <i>características del Plan emprendedor de Loggro.</i> .....	65

## Resumen

La contabilidad ha evolucionado de ser un proceso simple de registro de los diferentes rubros basado en la teoría de la partida doble a un sistema integral de información que involucra a diferentes áreas de una organización o ente económico. Estos cambios se deben a la necesidad de los usuarios de obtener mayor información para tomar decisiones racionales. Por lo tanto, se hace necesaria la implementación de sistemas de información contable que se adapten a las necesidades de cada usuario, dependiendo del sector, tamaño, forma jurídica, tipo de propiedad y número de propietarios. Sin embargo, independientemente de la clasificación o tipo de persona, es esencial adoptar un sistema contable. Por esta razón, es necesario establecer bases teóricas que permitan analizar y comprender todos los factores y entornos que componen cada grupo poblacional para adaptar el sistema contable a ellos. Se realizó un estudio descriptivo con un enfoque cualitativo para dar una solución teórica y práctica a esta problemática, permitiendo controlar los costos y gastos y establecer las utilidades del servicio, y proporcionando información veraz para la toma de decisiones.

En este trabajo se propone un sistema contable para personas naturales que prestan servicios de carga pesada terrestre en la ciudad de Tuluá, pero que no cuentan con una debida organización en su contabilidad. La justificación radica en la necesidad de que estas personas tengan un esquema contable que les permita identificar los costos y gastos relacionados con su actividad de carga pesada, así como la ganancia obtenida. Al no contar con esta organización, es probable que incurran en inexactitudes al presentar información contable y financiera, o en la omisión de algunos rubros, lo cual podría desencadenar en errores, incumplimiento de obligaciones ante las entidades competentes y sanciones. Por lo tanto, se plantea un proceso acorde a las necesidades de estas personas para controlar y manejar las expensas y establecer las utilidades del servicio, y así poder brindar información veraz, real, transparente y oportuna para la toma de decisiones que ayuden a generar valor agregado en su actividad. Este estudio también busca fortalecer un planteamiento en estas personas que requieren de una formación adecuada para el cálculo de los costos generados en su actividad y mejorar su competitividad en el mercado.

*Palabras clave:* Sistema, servicio, información, contabilidad, transporte, expensas

## Abstract

Accounting has evolved from being a simple process of recording different categories based on the double-entry theory to an integral system of information that involves different areas of an organization or economic entity. These changes are due to the need for users to obtain more information to make rational decisions. Therefore, it is necessary to implement accounting information systems that adapt to the needs of each user, depending on the sector, size, legal form, type of ownership and number of owners. However, regardless of the classification or type of person, it is essential to adopt an accounting system. For this reason, it is necessary to establish theoretical foundations that allow us to analyze and understand all the factors and environments that make up each population group in order to adapt the accounting system to them. A descriptive study with a qualitative approach was carried out to provide a theoretical and practical solution to this problem, allowing to control costs and expenses and to establish the utilities of the service, and providing accurate information for decision-making.

This work proposes an accounting system for natural persons who provide heavy land transportation services in the city of Tuluá, but who do not have a proper organization in their accounting. The justification lies in the need for these people to have an accounting scheme that allows them to identify the costs and expenses related to their heavy load activity, as well as the income obtained. By not having this organization, it is likely that they will incur inaccuracies when presenting accounting and financial information, or in the omission of some items, which could lead to errors, non-compliance with obligations to the competent authorities and sanctions. Therefore, a process is proposed in accordance with the needs of these people to control and manage expenses and establish the utilities of the service, and thus provide accurate, real, transparent and timely information for decision-making that helps to generate added value in their activity. This study also seeks to strengthen an approach in these people who require adequate training for the calculation of the costs generated in their activity and improve their competitiveness in the market.

*Keywords:* System, service, information, accounting, transportation, expenses

## Introducción

La contabilidad paso de ser un proceso donde se registraban los diferentes rubros conservando la teoría de la partida doble, a todo un sistema de información que involucra a diferentes áreas de la organización o ente económico, es así que, los cambios que se dieron en la contabilidad nacen de la necesidad de los usuarios por obtener mayor información para la toma de decisiones racionales, haciéndose necesaria la implementación de sistemas de información contable que suplan la necesidad de cada usuario dependiendo el sector, tamaño, forma jurídica, tipo de propiedad y número de propietarios, pero sin importar en cual se clasifique o el tipo de persona, es necesaria la adopción de un sistema contable, de ahí la necesidad de establecer bases teóricas que permitan analizar y comprender todos los factores y entornos que componen cada grupo poblacional al cual se pretende adecuar el sistema contable.

Es por esto, que en este trabajo se planteó un sistema contable para personas naturales que no cuentan con una debida organización en la prestación del servicio de carga pesada terrestre en la ciudad de Tuluá, en este sentido, se realizó un recuento teórico, conceptual, contextual y normativo, para, una vez analizadas y comprendidas las bases teóricas del problema de investigación, dar una aproximación teórica y práctica de un modelo de solución de la problemática presentada, para ello, se abordó un estudio descriptivo con un enfoque cualitativo, compuesto por tres fases que determinarán la guía de este sistema.

## Justificación

El proceso contable es una secuencia realizada para medir, analizar, entender y registrar los movimientos en un ente económico, presentando la información de una forma idónea; por lo anterior, en la presente investigación se pretende enfocar en el estudio de las partidas que integran el desarrollo de la actividad de carga pesada de algunas de las personas naturales de la ciudad de Tuluá, debido a que no cuentan con un esquema contable que permita la identificación de estos rubros, como lo son los costos y gastos utilizados en esta actividad que dan como resultado la ganancia obtenida; estas personas al no contar con esta organización, puede incurrir en inexactitud a la hora de presentar información contable y financiera, o a la omisión, desencadenando una serie de consecuencias negativas que se traducen en errores, incumplimiento de obligaciones ante las entidades competentes y/o cuantiosas sanciones cuando éstas exijan dichos soportes; de allí nace la iniciativa de plantear un proceso acorde a las necesidades de estas personas donde se permita controlar y manejar las expensas y poder establecer las utilidades del servicio, también para fortalecer un planteamiento a estas personas que requieren de información, verídica, real, transparente y oportuna para la toma de decisiones que ayuden a la generación de valor agregado de su actividad, dado que es común en los transportadores de carga pesada de la ciudad de Tuluá, la escasa formación para el cálculo de los costes generados en la prestación del servicio que actualmente es llevado a cabo de forma empírica, poniendo en riesgo el postulado de negocio en marcha de quienes realizan sus actividades por cuenta propia.

Esta investigación tiene como finalidad, poner en práctica y fomentar los conocimientos adquiridos en la universidad, ayudando a las personas que no cuentan con un sistema organizacional basado en la aplicación de información financiera; a su vez, esto aporta a la economía departamental, ya que estableciendo unos lineamientos en la población objeto de

estudio; permitirá promover la formalidad empresarial y el crecimiento del sector transporte. Esta propuesta se desarrollará con dos personas naturales, dedicadas al transporte de carga pesada por carretera.

## Antecedentes

Ligia Patricia Montoya Fuentes (2015) en su investigación desarrollada en la empresa Cosmos Servicenter AutoLavado en la ciudad de Estelí, Nicaragua; planteó el objetivo de diseñar e implementar un sistema contable que permita llevar un control eficiente y eficaz de las operaciones realizadas durante el mes de octubre del año 2014, en dicha empresa como núcleo poblacional, para lo cual, propuso un método cualitativo de estudio, para profundizar sobre las implicaciones de la implementación de un Sistema contable en la empresa seleccionada, teniendo en cuenta que la empresa lleva solo un Sistema de facturación, con esto se pretende analizar el comportamiento del fenómeno estudiado a lo largo del proceso de acumulación de información contable que permita verificar su funcionalidad en las operaciones contables llevadas por la empresa y analizar sus beneficios. En este caso, los instrumentos utilizados fueron las entrevistas, la observación, listas de chequeo, pruebas, y bitácoras. Como conclusiones de la investigación, se tiene que, se pudo comprobar la situación previa de la empresa, con la ausencia de registros contables y controles internos, entrada y salidas de bodega, registros de transacciones, segregación de funciones, control de gastos, llevanza de libros contables, entre otros. Así mismo, se pudo comprobar que el diseño contable abarca las necesidades que la empresa demanda hasta la Fecha del estudio, por lo que mejoró en gran medida las condiciones previas de la empresa, logrando un mejor manejo de la información contable y más eficiencia y eficacia en las operaciones realizadas por la empresa. Con el antecedente se busca presentar las bondades de un sistema contable a la hora de la toma de decisiones, control de las operaciones y el acceso a la información cuando es requerida.

Lara Martínez Yudelis Marbelly, López Beteta Anielka Marcela (2017), en su investigación propuesta para la pequeña empresa Ferretería "Tienda de Campo Bismarck", ubicada en el municipio de Niquinohomo, departamento de Masaya, Nicaragua, durante el segundo semestre

del año 2017, plantea una propuesta de diseño de un sistema contable que permita procesar la información contable de manera adecuada y oportuna de las operaciones económicas ejecutadas para la toma de decisiones, en dicha empresa como núcleo poblacional, para lo cual propusieron un método de estudio descriptivo, en razón de que, requieren rasgos y fenómenos propios del objeto de estudio, en donde se utilizaron instrumentos de recolección de información a través de fuentes primarias y secundarias; estas fueron guía de observación, entrevista, cuestionario. Como conclusiones del trabajo, se tiene que, se desarrolló todo un marco contable con sistemas contables, control interno, en relación con las Pymes, enfocada principalmente en reforzar un sistema contable para microempresas, como en este caso, que no tienen un sistema contable, reforzando así su eficiencia y eficacia empresarial y contable, además, con base en la información recopilada, se pudo elaborar una propuesta de diseño de un sistema contable adecuado para la población objeto de estudio. Es por esto que, el antecedente pretende resaltar la importancia de la organización y el debido manejo contable para todo ente económico además de la utilidad que ofrece un sistema contable para el registro oportuno de las operaciones.

Méndez González, J. (2020), en su investigación, propuesta para el diseño de un sistema de costos para la empresa SERVICAM S.A.S. que facilite a la administración determinar la rentabilidad de sus operaciones contables, plantea la necesidad de dar solución a una carencia contable en la organización administrativa de la empresa SERVICAM S.A.S., establecida como punto focal de la población elegida, para ello, utiliza el método deductivo, desde la observación de lo general a lo particular, por lo que se realizó entrevista estructurada con el propietario y gerente de la entidad, aunque no se utilizó otros sistemas de recolección de información. En este caso, se pudo concluir que, la población objeto de estudio, contaba con un sistema informal tanto administrativo como contable, es por esto que, de dicha información se pudo extraer las necesidades de la empresa para así brindar las soluciones necesarias en aras de la implementación de un diseño de un sistema de costos eficiente y eficaz para la empresa que

permita mejorar las condiciones de la población foco de la investigación. En consecuencia, esto nos aporta impresiones importantes en aras de conocer los costos en los que está incurriendo el ente económico para producir un bien o para prestar un servicio, la medición correcta de estos rubros aportan a la realidad económica de la actividad productiva.

Duque García y Torres, A (2019), en esta investigación local, que pretendía analizar los conocimientos contables financieros que inciden en la disolución de microempresas en el municipio de Tuluá, a través de un método cuantitativo y deductivo, basado en la observación de la contabilidad y la financiación, en aras de establecer las implicaciones que estas tienen en el sector microempresarial, escogido este como grupo focal poblacional, objeto de extracción de información, a través de estadísticas de las entrevistas y encuestas realizadas. En conclusión, se pudo determinar que, la mayoría de los microempresarios cuentan con información contable experiencial, lo que no permite en este caso, contar con un sistema contable diseñado y estructurado con base en la idea de negocio y de las necesidades de la misma que permita un diseño contable eficaz y eficiente, por lo que, se debe de concientizar a los microempresarios a que se acerquen a los sistemas contables estructurados para su tipo de negocio que permita un máximo provecho de las capacidades económicas e innovadoras del proyecto empresarial. Así las cosas, con este antecedente se quieren demostrar que, sin importar el tamaño de la organización, el volumen de su producción o ventas es indispensable el orden y el debido manejo de la información contable para un funcionamiento adecuado de un sistema económico empresarial.

Becerra Cruz, L. y Becerra Cruz, N. (2014), en la investigación sobre la implementación de un sistema de información contable para una empresa de la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, Colombia, que tiene como grupo poblacional a la empresa AGRITULUÁ S.A.S., su investigación se realizó a través de un enfoque cuantitativo y deductivo, por medio de instrumentos como la entrevista para la recolección de información, con lo cual, lograron concluir que se presentaban

varios fallas en el sistema de información contable de la empresa, lo que impedía la toma de decisiones asertivas, pero que con el desarrollo del trabajo investigativo, a través de acciones oportunas se pudo corregir varias de las fallas detectadas en la información, para lo cual, se propusieron estrategias para su corrección, además de presentar un software contable. Con el fin de averiguar que investigaciones a nivel local se han desarrollado acerca del tema objeto de estudio se muestra este antecedente que intenta plasmar el conjunto de elementos que conforman los sistemas contables que aun siendo aplicado en una organización puede presentar fallas, la necesidad del control en todas las áreas y las ventajas de contar con las correctas prácticas contables.

## Tema

### Planteamiento Del Problema

La prestación de servicio de carga pesada terrestre, representa gran importancia para el desarrollo socio-económico del país, ya que este sector hace parte de las cadenas de suministro de bienes a nivel nacional, encargándose de movilizar el comercio; según el comunicado de prensa DANE (2021) para el año 2020 este sector registró un 17,8% de aporte al PIB.

Para el caso del Valle del Cauca, al haber un puerto marítimo, el transporte de carga pesada terrestre es vital para la distribución de la mercancía que allí llega, además de ser un departamento altamente industrial con una competitividad del 6,36 registrada en el año 2020, con base al estudio realizado por el Consejo Privado De Competitividad & Score y la Universidad Del Rosario (2021), ocupando el tercer puesto a nivel nacional; lo que deja como resultado que el sector de transporte de carga se beneficie a la hora de la necesidad de las empresas realizar el desplazamiento de las materias primas y del producto terminado; lo que conlleva a que organizacionalmente se dé un manejo contable, administrativo y financiero sin importar el volumen de sus movimientos, sin embargo, algunas personas naturales de la ciudad de Tuluá que prestan el servicio de carga pesada, no cuentan con un sistema contable con la que puedan tener un registro de todas las actividades realizadas durante un periodo, debido al desconocimiento de su situación económica real, en la que corren con el riesgo de omitir en las obligaciones tributarias y mercantiles a las que puedan estar obligados, por lo tanto, podrían acarrear faltas que conlleven a sanciones impuestas por los entes municipales, departamentales y de orden nacional; razón por la cual, se pretende realizar la planeación del tratamiento contable para aquellas personas que no poseen uno a la fecha.

## **Formulación Del Problema**

¿Cuál podría ser el sistema de información contable, más acorde para las personas naturales de la ciudad de Tuluá, que no cuentan con una organización en la prestación del servicio de carga pesada?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Plantear un sistema de información contable para las personas naturales de la ciudad de Tuluá, que no cuentan con una organización en la prestación del servicio de carga pesada.

### **Objetivos Específicos**

- a) Describir el proceso de la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen algunas personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos.
- b) Reconocer las expensas requeridas en la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen las personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos nacionales o departamentales.
- c) Proponer un sistema de información contable acorde a las necesidades que emergen en la prestación de servicio de carga pesada por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.

## Marco Referencial

### Marco Teórico

En relación con los sistemas contables se debe tener en cuenta que estas se enmarcan en todo el sistema organizacional que permite la estructuración de un sistema contable, por lo que es importante analizar dos puntos importantes como lo son la contabilidad y los sistemas de información, lo que tiene relación directa o indirecta con términos como empresa, la toma decisiones, el control, la hacienda y el patrimonio (Barrios, 2017).

Si bien, se podría concebir a la contabilidad desde el enfoque de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad de la riqueza (Mejía y Montes, 2011), o desde el enfoque del cumplimiento de criterios legales que, son claramente importantes en la práctica contable, pues estos factores realmente son insuficientes para delimitar la contabilidad (Gómez, 2007). Aunque las relaciones legales de la contabilidad saltan a la vista, desde el aspecto de la práctica de la profesión, como los instrumentos utilizados para su desarrollo, pues es necesario una buena relación de la contabilidad con la Ley, la cual reside en la información como base de la confianza pública (Gómez, 2007).

En este sentido, la contabilidad a través de sus herramientas ayudará a comprender los hechos y consecuencias de cada fenómeno contable y de control presentado con el fin de recabar información de la realidad económica de la empresa o el sector analizado, para de esta forma facilitar la adopción de decisiones que puedan hacer frente a las situaciones que se presenten (Cañibano, 1989), siendo así la contabilidad contribuye a la consolidación del sistema de información contable, sin que sean dos instrumentos distintos, pero necesarios para una adecuada praxis contable.

Los sistemas de información contable, son, por tanto, los que van a permitir esa correlación de información a partir de las diversas variables que estructuran la implementación de los modelos contables (Gómez, 2007), pero de la misma forma, hay que tener en cuenta que estos sistemas de información y el desarrollo de la práctica contable, debe realizarse no solo desde el aspecto regulatorio normativo y de generación de riqueza, sino teniendo en cuenta los aspectos sociales, bajo el entendido de que la praxis contable, no solo se limita a estos aspectos, sino también aspectos técnicos propios de la contabilidad en su correlación con la empresa, la toma de decisiones, el control, la hacienda, entre otros, todos los cuales deben en conjunto a partir del desarrollo profesional contable, pues satisfacer las necesidades propias de la empresa, persona natural o sector social sobre el cual se realice la actividad contable; por lo cual, en pro de esta mejora continua, pues es fundamental el desarrollo de los sistemas de información y control, desde el aspecto no solo reglamentario, sino también social, técnico e interdisciplinario (Gómez, 2007).

Bajo la óptica de los sistemas contables, según Delgadillo (2001), es importante varios factores a tener en cuenta, en un primer momento, la empresa o el ente económico sobre el cual se va a desarrollar este sistema contable también confluye otros entornos como el económico, tecnológico, legal o jurídico y el social y político, todos ellos encaminados a construir un sistema de información contable completo, los cuales, deben definirse y limitarse de conformidad con cada sistema contable que se pretenda diseñar e implementar, en razón al objeto social de la empresa o ente económico como objeto poblacional, teniendo en cuenta que cada entorno se enmarca dentro de unos procesos y actividades propias del sistema a implementar.

Es por esto que, para delimitar estos entornos, pues es necesario realizar un estudio sobre el objeto poblacional de la presente investigación, sobre el cual, va a recaer el sistema contable y que es el ente económico sobre el cual se delimitan los demás entornos, en este caso, pues son las personas naturales comerciantes, en donde su actividad económica es la prestación

del servicio de transporte permanente, la cual es una actividad excluida del IVA y que, en este caso de estudio no llevan contabilidad.

El sector del transporte de suministros es uno de los sectores más importantes del país y de mayor competitividad, lo que catapultó al sector a una gran gama de posibilidades y oportunidades de emprendimiento y de crecimiento económico, en este sentido, muchas personas se introducen en este sector con grandes expectativas, sin embargo, muchos de ellos no cuentan con una preparación adecuada que les permita llevar una contabilidad de sus transacciones comerciales y dado sus características pues no cuentan con los recursos para pagar asesoramientos contables (Viela-Mera, Govea-Robinzón y Vilela-Govea, 2020).

Además, según el Ministerio del Trabajo (2019), el sector del transporte es el cuarto con mayor informalidad laboral, pasando del 67.1% en el 2012 al 59.1% en el 2019, en este sentido, la informalidad en Colombia es una situación compleja y con un abismo muy grande que se enmarca desde la esfera social y económica del país, pero como afirma Cárdenas y Mejía (2007), “la informalidad es resultado de una decisión racional, que involucra costos y beneficios”, como algunos costos, el hecho de no poder contar con apoyo de la banca financiera, pues al no estar constituidos como empresas no pueden acceder a estos servicios, así mismo, no pueden acceder a los beneficios del Estado para las micro y pequeñas empresas y pueden tener relaciones con sus trabajadores también desde la informalidad, entre otros aspectos.

Bajo este análisis, si bien no es algo totalmente causal, si es una regla general que, esta informalidad empresarial, se traduzca a la “informalidad contable”, es decir que, tampoco lleven contabilidad, dado que, al no tener estructuras empresariales o no contar con los medios y recursos para ello, pues pase a un plano casi irrelevante cumplir con disposiciones reglamentarias sobre la contabilidad, tal cual estipula la Ley, claro está que llevan su propio manejo, pero esto no servirá para aspectos contables, comerciales y tributarios.

En esta misma línea, si bien, una persona natural comerciante según el numeral tercero del artículo 19 del Código de Comercio debe llevar contabilidad para regular sus negocios, no lo es así desde el área tributaria, ya que, no está obligado a ello, siempre y cuando no sea responsable de IVA y no se encuentren dentro del grupo que, según delimita la DIAN en la “adición de la responsabilidad 42” deban llevar contabilidad; sin embargo, el artículo 772 del Estatuto Tributario expresa que los libros de contabilidad del contribuyente constituirán prueba a su favor, entonces dado que, los soportes de contabilidad se generan o emergen desde el área comercial como son las facturas y documentos soportes, pues siendo así, sí se pretende realizar deducciones para aspectos tributarios se deberá contar con los libros de contabilidad lo que se traduce a llevar contabilidad. Por esto, es importante que este grupo poblacional de comerciantes del sector transporte, aunque no estén obligados a llevar contabilidad, debería llevarla para aspectos tributarios, ya que, no tendrán soporte contable de costos y gastos procedentes a la hora de declarar renta y no podrán realizar deducciones, incrementando así los impuestos pagados.

Delimitado así los entornos sobre el cual se enmarca el grupo focal objeto, se puede determinar un sistema contable acorde a la necesidad.

## **Marco Contextual**

El departamento del Valle del Cauca al poseer uno de los más importantes puertos marítimos de Colombia, genera la necesidad del transporte de carga terrestre hacia diferentes partes del territorio nacional, beneficiando al sector comercial y de servicios, como lo indican las estadísticas del ministerio de transporte en su reporte anual de toneladas y viajes según su origen 2020, el Valle del Cauca es el departamento que más toneladas de carga moviliza, (Min. Transporte, 2020) de modo que, la ciudad de Tuluá como una de las ciudades aledañas al puerto y al ser de tipo industrial y comercial, establece la alta necesidad de la prestación del servicio de carga pesada; pues este municipio ha tenido un crecimiento significativo convirtiéndose en un elemento esencial de la economía municipal y departamental, así lo expresa el informe socioeconómico de la cámara de comercio de Tuluá (2021), para el año 2020 existían 61 empresas registradas ante esta entidad, se presentándose un incremento del 24% respecto al año 2019 en la actividad de transporte y almacenamiento, la cual excluye a quienes prestan dichos servicios en la informalidad y que no se tiene una cantidad estimada, estos desconocen u omiten que al prestar este servicio están realizando un acto que para la legislación colombiana es mercantil, contenida en el artículo 20 del código de comercio, teniendo esto implicaciones comerciales y fiscales.

Por ello, es indispensable tener la claridad que la calidad de comerciante es definida por la actividad que se desarrolle, ya sea ejercida personalmente o por medio de un tercero y no por las presunciones enmarcadas en el artículo 13 del código de comercio como son: estar inscrito en el registro mercantil, tener un establecimiento abierto al público y que se dé a conocer como comerciante.

Así las cosas, el transporte de carga pesada en Colombia, es fundamental para la cadena de suministro en los demás sectores, pues es la encargada de movilizar la economía, entre

empresas agrícolas y productoras, industriales y comerciales, para que al final del proceso los productos estén a disposición del consumidor final; en Colombia está regido por el ministerio de transporte, el cual es el encargado de brindar la infraestructura necesaria para su desarrollo, además, establece las expensas que este sector requiere a la hora de la prestación de este servicio.

## Marco Conceptual

**Cabina:** La Ley 769 por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre (2002), en su artículo 2, define la cabina como “el recinto separado de la carrocería de un automóvil destinado al conductor”.

**Camión.** La Ley 769 por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre (2002), en su artículo 2, define el camión como “vehículo automotor que por su tamaño y destinación se usa para transportar carga”.

**Capacidad de carga:** La Ley 769 por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre (2002), en su artículo 2, define la capacidad de carga como “el máximo tonelaje autorizado en un vehículo, de tal forma que el peso bruto vehicular no exceda los límites establecidos”.

**Carrocería de un vehículo:** La Ley 769 por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre (2002), en su artículo 2 define la carrocería de un vehículo como “la estructura del vehículo instalada sobre un chasis, destinada al transporte de personas o carga”.

**Costos de manipulación de carga:** Son los valores que se pagan al momento de cargar y descargar la mercancía.

**Expensas:** según Oficio No. 001093 de 2918 de la DIAN, las expensas corresponden a los gastos que se generan de manera forzosa en la actividad productora de renta. Las expensas utilizadas en el desarrollo de la actividad mercantil son deducibles, siempre y cuando cumplan con los criterios de causalidad, proporcionalidad y necesidad conforme lo establece el Art. 107 del estatuto tributario.

**Flete.** El Decreto 2092 de 2011 en su Artículo 1, establece que “Flete es el precio que pactan el remitente o destinatario de la carga con la empresa de transporte por concepto del contrato de transporte terrestre automotor de carga”.

**ICTC – Índice de costos de transporte de carga.** Según el DANE, establece que es un indicador que mide la variación de precios de las expensas necesarias para el desarrollo de la actividad, sirviendo como guía para fijar el precio del servicio.

**Manifiesto de carga.** De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 173 de 2001, “manifiesto de carga es el documento que ampara el transporte de mercancías ante las distintas autoridades, por lo tanto, debe ser portado por el conductor del vehículo durante todo el recorrido”.

**Peajes.** De acuerdo con el artículo 21 de la Ley 105 de 1993, establece que los peajes son un mecanismo empleado por la nación para la conservación y mantenimiento de la infraestructura de transporte, el cual se cobra a los usuarios de las vías.

**Persona natural.** La DIAN lo define como “un individuo que actúa en nombre propio”

**Pesos y/o largos excesivos:** En caso de requerir señalización por el volumen y/o largo excesivo, requiere incurrir en costos adicionales para cumplir con la normativa del ministerio de transporte; lo que eleva el costo del flete.

**Ruta.** De acuerdo con el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.1.4.4, define la ruta como “el trayecto comprendido entre un origen y un destino, unidos entre sí por una vía con un recorrido determinado”.

**Sistema de información contable.** Es una herramienta en la que se almacena información y a su vez procesa datos de la empresa como ingresos, egresos, costos, gastos, nómina y otros aspectos que son importantes en la actividad a desarrollar.

**Viaje Redondo.** De acuerdo con la Resolución 4497 de 2011, en su artículo 2, define el viaje redondo como “el recorrido que hace un mismo vehículo entre un origen y destino, de ida y regreso, en un lapso máximo de 8 días, contados a partir de la finalización del viaje de ida”.

## **Marco Normativo**

### **Resolución 000042 2020 DIAN.**

“Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación” (Resolución 000042 2020 DIAN).

La DIAN anuncia cambios para los sistemas de facturación en Colombia, entre ellos un nuevo calendario para la implementación de facturación electrónica y determino los requisitos, condiciones y procedimientos que deben tener las facturas y los sistemas de facturación.

### **Resolución 000012 2021 DIAN**

“Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones.” (Resolución 000012 2021 DIAN).

La DIAN emite el anexo técnico del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, con las funcionalidades y/o reglas de validación que permiten cumplir con la generación, transmisión, y validación del documento soporte por parte de facturadores electrónicos. De la norma sobresale:

El documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente deberá generarse y transmitirse validación de la DIAN.

Se determinan los términos, condiciones y mecanismos técnicos y tecnológicos para la generación, transmisión y validación electrónica del documento de soporte.

**Resolución 000167 2021 DIAN**

Mediante la cual se implementa el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, esto para su transmisión electrónica; y se expide el anexo técnico para este documento. (Resolución 000167 2021 DIAN)

**Resolución 000488 2022 DIAN****Modifica el artículo 6 de la Resolución 000167 de 30 de diciembre de 2021**

“Por medio de esta resolución la DIAN define que la generación y transmisión de forma electrónica del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente y las notas de ajuste” deberá implementarse a más tardar el 1 de agosto de 2022.” (Resolución 000488 2022 DIAN)

**Ley 43 de 1990:**

Esta Ley enmarca los principios, requisitos y las cualidades por las que se debe regir un profesional, en el que el contador público da fe y credibilidad de la información contable que analiza o revisa, además de generar algunas pautas y lineamientos a la hora de ejercer la profesión contable. (Ley 43 de 1990, Congreso De Colombia)

**Decreto 2649 de 1993:**

Reglamenta la Contabilidad en General y expide los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en el país, señala objetivos del informe contable, normas técnicas contabilidad, elementos de estados financieros, normas de activos, pasivos, patrimonios, cuentas de resultados y de cobro, revelaciones, inventarios, registros y libros y crea un Consejo permanente para la evaluación de las normas sobre contabilidad y señala su integración. (Decreto 2649 de 1993, presidente de Colombia)

**Ley 1314 de 2009**

“Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.” (Ley 1314 de 2009, Congreso de Colombia)

La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación aseguramiento.

**Decreto 624 de 1989**

“Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales” (Decreto 624 de 1989, presidente De La República De Colombia)

**Decreto 2420 de 2015**

“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones”. (Decreto 2420 de 2015, presidente De La República De Colombia)

**Código de Comercio Decreto 410 de 1971**

"Por el cual se expide el Código de Comercio". (Decreto 410 De 1971, presidente de La República de Colombia)

Aplicabilidad de la ley comercial. Los comerciantes y los asuntos mercantiles se registrarán por las disposiciones de la ley comercial, y los casos no regulados expresamente en ella serán decididos por analogía de sus normas.

### **Ley 1383 de 2010**

Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, 53 ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito. (Ley 1383 de 2010, Congreso De Colombia)

### **Resolución 4497 de 2011 Ministerio de Transporte**

Adopta el Sistema de Información para la Regulación del Transporte de Carga por Carretera, se determina el procedimiento de intervención del Valor a Pagar. (Resolución 4497 de 2011, Ministerio de Transporte)

## Metodología

### Tipos De Estudio

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un tipo de estudio descriptivo con enfoque cualitativo, ya que es un método de investigación que se basa en el acercamiento de las personas mediante el conocimiento por la observación o entrevistas como un método activo, donde se hace un acompañamiento habitual para conocer los sucesos que se están presentando en la prestación del servicio de carga pesada en la ciudad de Tuluá, brindando detalles que serán recopilados para crear una información del proceso más adecuado para este grupo objeto de estudio.

### Técnicas De Recolección De Información

Se aplicará como herramienta de recolección de información contable y financiera, encuestas, que aportarán los datos que serán procesados en la identificación de la estructura organizacional actual de las personas naturales que son propietarios de vehículos de carga pesada en la ciudad de Tuluá, los cuales se desarrollará en tres fases:

**Fase 1:** Describir el proceso de la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen algunas personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos.

Mediante datos publicados en los diferentes sitios web de consulta de tipo oficial, se reconoció el tratamiento legal, fiscal, organizacional, financiero y contable en la legislación colombiana, lo cual se encuentra contenido en leyes, normas, decretos, resoluciones y acuerdos que rigen la actividad mercantil; información que sirvió como indicador del grado de cumplimiento de las responsabilidades de las personas naturales y proporcionó una guía para la implementación de los requerimientos a que haya lugar, los datos recolectados de estos sitios

oficiales, se condensaron en un diagrama de procesos de manera que facilitó la labor de evaluación de los procedimientos que actualmente llevan estas personas.

**Fase 2:** Reconocer las expensas requeridas en la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen las personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos nacionales o departamentales.

Para identificar el tratamiento real que dan las personas naturales que desarrollan esta actividad, se realizó una encuesta en la cual se indagaron temas como el nivel organizacional aplicado a la actividad de cada persona, los costos y gastos en los que ellos incurren para llevar a cabo cada uno de los viajes y los criterios que establecen para fijar el precio de cada servicio, además, de la importancia que para estas personas tienen estas expensas; permitiendo elaborar una información útil para los usuarios, asimismo, se pudo comparar tanto la información obtenida en la fase anterior como en la actual, consiguiendo la realidad de estas personas frente a la normativa vigente.

**Fase 3:** Proponer un sistema de información contable acorde a las necesidades que emergen en la prestación de servicio de carga pesada por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.

Una vez hallada y comparada toda la información recolectada de las fases anteriores se procedió a plantear el sistema de información contable que más satisfaga las necesidades de estas personas y la actividad que desarrollan; para ello, se pone a su disposición, opciones como sistemas de software en la nube, ya que se puede establecer bases de datos de los clientes, proveedores y a su vez, permite dar un seguimiento a las expensas que se necesiten en cada viaje, todo esto con la finalidad de crear un orden, tener accesibilidad a la información para uso personal o en caso de ser requerida por el público de interés.

**Población**

En Tuluá la comunidad de transportadores asciende a 231 prestadores de servicios de transporte formales, según el anuario estadístico de Tuluá edición 2020, (2021, p.165) sin embargo, las personas que serán objeto de estudio, no tienen formalizada su actividad y no cuentan con ningún conocimiento contable, sobre la actividad que desarrollan.

**Muestra**

En el municipio de Tuluá hemos elegido al 30% de la población transportadora, equivalente a 60 personas que prestan el servicio de transporte de carga, de este porcentaje, se seleccionan 10 personas que no cuenten con ningún control contable y presten sus servicios en otras ciudades, para así, comprender su situación actual respecto al desarrollo de esta actividad, y con nuestros conocimientos contables, sugerir a aquellos que sean empíricos, una manera de llevar a cabo sus actividades de una manera organizada, sabiendo que expensas realmente necesitan y que de manera consiente analicen si los precios que actualmente dan a sus servicios son los indicados.

**Criterios De Inclusión**

Para el desarrollo de la investigación se tendrá en cuenta solo las personas naturales propietarias de vehículos de carga pesada que residen en la ciudad de Tuluá y que presten su servicio de transporte dentro y fuera del municipio, ya sea a nivel departamental o nacional.

**Criterios de exclusión**

Se excluirán todas aquellas empresas legalmente constituidas, Conductores que no sean propietarios de vehículos y aquellos propietarios de vehículos tipo camión con más de dos ejes.

**Análisis Y Estadística Para Determinar El Sistema De Información Contable, Más Acorde  
Para Las Personas Naturales De La Ciudad De Tuluá, Que No Cuentan Con Una  
Organización En La Prestación Del Servicio De Carga Pesada**

Particularmente, con base al “Planteamiento de un Sistema de Información Contable para las Personas Naturales de la Ciudad de Tuluá, que no Cuentan con una Organización en la Prestación del Servicio de Carga Pesada” como consecuencia para abordar el tema de estudio se menciona:

- a) Describir el proceso de la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen algunas personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos.
- b) Reconocer las expensas requeridas en la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen las personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos nacionales o departamentales.
- c) Proponer un sistema de información contable acorde a las necesidades que emergen en la prestación del servicio de carga pesada por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.

**Fase 1: Proceso del servicio de carga pesada**

Se hace necesario describir el proceso de la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen algunas personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos, ya que, a partir de allí se puede entender en que consiste, como se lleva a cabo y que se requiere para poder operarlo correctamente.

Figura 1

Descripción del proceso del servicio de carga pesada, prestado por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.



Nota. La figura muestra todo el proceso de prestación del servicio desde la solicitud del mismo, hasta la entrega en el lugar destino y facturación y/o pago del servicio.

El proceso del servicio de transporte de carga pesada prestado por las personas naturales objeto de este estudio consta básicamente de ocho pasos, los cuales se definen a continuación:

El proceso comienza con (1) la solicitud del servicio por parte del cliente; en esta instancia, el cliente contacta al propietario del vehículo y le comenta cuáles son sus necesidades; sabiendo esto, (2) el propietario del vehículo verifica la disponibilidad de este según las especificaciones del cliente y el servicio requerido, para ello, se tiene en cuenta el peso, la distancia y el tipo de carga para así mismo asignar el carro, una vez asignado, este se dirige a la empresa, en la cual por política y procedimiento de cada cliente, (3) se debe abrir la hoja de vida tanto del vehículo como del conductor, allí se reúnen los datos del vehículo, propietario y conductor.

(4) De acuerdo al decreto 173 de febrero de 2001, el ministerio de transporte establece que, cada viaje debe tener como soporte para movilizar la mercancía por territorio nacional, un manifiesto de carga, (en caso de prestar el servicio a una empresa de transporte, este debe adquirir este manifiesto) en el que se especifica el tipo de carga, la ruta, valor del flete, origen y destino, de la mercancía.

Este manifiesto de carga es entregado una vez la mercancía se encuentre dentro del vehículo, a la hora de la partida hacia el lugar de destino, la empresa entrega un adelanto que corresponde a un porcentaje del valor total del flete, para poder cubrir los gastos de transporte hasta hacer entrega de la mercancía; este valor es un acuerdo entre el cliente y el conductor o bien corresponde a la política de la empresa (cliente). También, es acordado entre las partes si el valor del cargue y descargue lo cubre en el momento el remitente de la mercancía, o por si el contrario este lo paga el transportista y el dinero es reembolsado al mismo, posterior al hecho.

(6) Lo que prosigue es el transporte como tal de la mercancía desde un punto A, a un punto B, una vez arribado el viaje a su destino final, (7) se procede a realizar el descargue de la mercancía, esto lo pueden hacer personas externas o internas a la empresa, según sea el caso; (8) Finalmente, se factura el viaje realizado para la realización del pago del servicio; con este paso se finalizaría el proceso de transporte de carga pesada.

## Fase 2: Análisis Del Levantamiento Y Reconocimiento Del Instrumento De Diagnostico

Para reconocer las expensas requeridas en la prestación del servicio de transporte de carga pesada que ofrecen las personas naturales de la ciudad de Tuluá hacia diferentes destinos nacionales o departamentales, se realizó una encuesta de percepción del manejo de la información contable a las personas objeto de la muestra con el objetivo de identificar la estructura organizacional actual de las personas naturales que son propietarios de vehículos de carga pesada en la ciudad de Tuluá.

### Figura 2

*Encuesta de percepción del manejo de la información contable*

## Encuesta De Percepción Del Manejo de la Información Contable

Objetivo: Identificar la estructura organizacional actual de las personas naturales que son propietarios de vehículos de carga pesada en la ciudad de Tuluá



1. ¿Cuál es el criterio para fijar el precio del servicio?

\_\_\_\_\_

2. Se conoce la información de la actividad respecto a:

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Margen de utilidad
- Precios
- Costos
- Condiciones del servicio

*Nota.* Encuesta realizada por los autores mediante formularios de Google

A continuación, se exponen los resultados conseguidos de la entrevista aplicada a diferentes transportadores de carga de Tuluá, Valle, durante el periodo noviembre de 2021 a febrero de 2022, dedicadas al transporte de carga pesada de manera independiente.

La encuesta se llevó a cabo por medio del software de administración de encuestas Google o formularios Google, el cual proporciona gráficas para cada una de las preguntas elaborada.

- Segmentación demográfica

Las personas a las cuales se les realizó la encuesta, en su totalidad era una población masculina, estas se encuentran en un rango de edad entre los 30 y los 60 años; cuyas preguntas nos permitió identificar el manejo contable que actualmente aplican en el desarrollo de su actividad, su conocimiento acerca de las expensas requeridas para llevar a cabo la prestación del servicio y el margen de utilidad que se genera. Obteniendo los siguientes resultados:

1. ¿Cuál es el criterio para fijar el precio del servicio?

Para dar inicio a este cuestionario, se les preguntó a las personas objeto de estudio, cuál era el criterio que ellos consideraban a la hora de fijar el precio del flete en cada servicio, obteniendo los siguientes resultados.

Respuestas:

- Dependiendo el lugar.
- Depende del precio de planilla.
- Precio de planilla.
- Distancia del punto de origen hasta el punto final, contando el número y valor de los peajes y el combustible, tipo de carga, peso de la misma.
- Costos, Ganancias.
- Acuerdo del viaje según su destino tonelaje y número de clientes para entregar.

- La distancia del viaje y la carga.

Las respuestas obtenidas en este punto, nos dan una orientación de lo que estas personas tienen en cuenta a la hora de establecer el precio del flete, sin embargo, la realidad de las personas que le transportan a empresas, es que estas ofrecen un precio, y dependiendo de todos estos aspectos nombrados anteriormente, aceptan o rechazan el viaje.

2. Se conoce la información de la actividad respecto a:

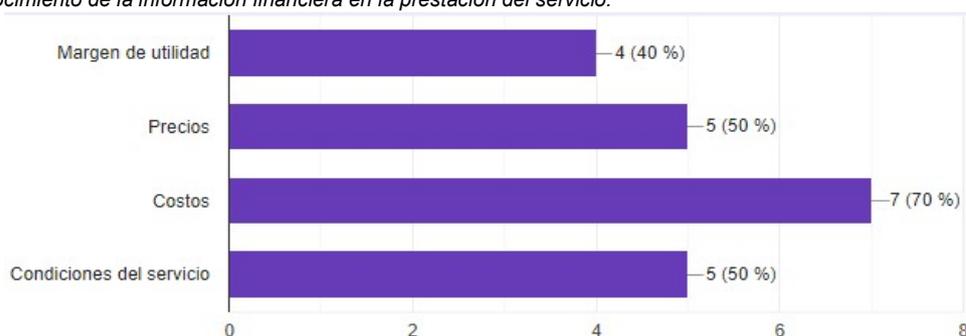
En la primera gráfica (figura 3), se puede observar las respuestas de las 10 personas encuestadas, relacionada al conocimiento financiero que poseen a la hora de ejecutar la actividad de transporte de carga pesada, pues esto les permite tener control y orden en sus finanzas.

Esta arrojó como resultado, que solo tres personas tienen conocimiento en todos estos aspectos, que juntas proporcionan más certeza sobre si la actividad es rentable o no.

En cuanto a los demás, se evidencia que una persona solo tiene conocimiento de costos y las condiciones del servicio, una sobre el margen de utilidad, dos solo de los costos, una sobre los precios y costos, una solo de los precios, una solo de las condiciones del servicio.

**Figura 3**

*Conocimiento de la información financiera en la prestación del servicio.*



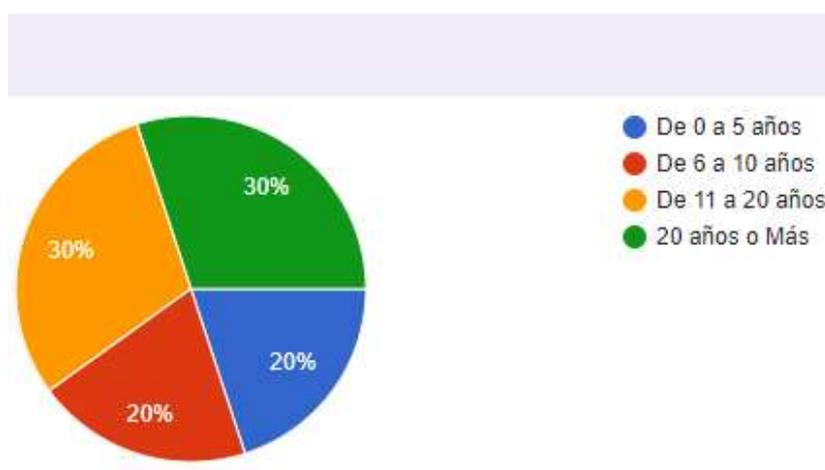
*Nota.* La figura muestra el conocimiento que poseen las personas a cerca de las finanzas en la prestación del servicio

### 3. ¿Cuántos años lleva operando?

Esta grafica representa los años que los encuestados llevan ejerciendo la actividad, donde encontramos que dos personas ejercen desde hace menos de cinco años, otras dos llevan en la actividad entre seis y diez años; tres de los encuestados llevan prestando su servicio más de diez años, pero menos de veinte años y finalmente, tres personas más de veinte años. Esta información es relevante pues se conoce que tanta experiencia poseen a cerca de la profesión y todo lo que llevarla a cabo implica.

**Figura 4**

*Tiempo de actividad económica*



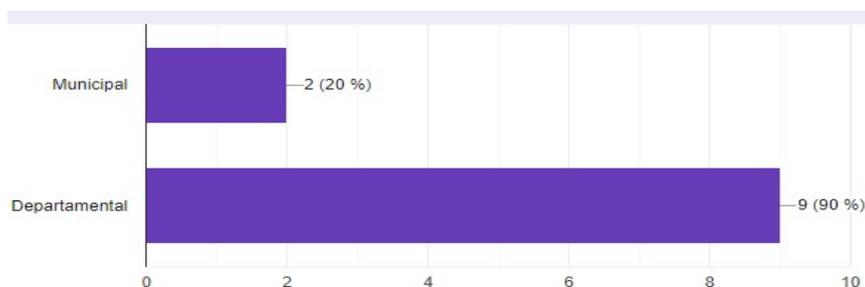
*Nota.* La figura muestra la relación entre el tiempo de operación y las personas objeto de estudio. Fuente: Los autores.

### 4. ¿En dónde se prestan los servicios?

Ocho de los diez encuestados, prestan sus servicios únicamente de manera departamental, es decir, en lugares distintos al municipio de residencia; uno trabaja tanto en el municipio como por fuera de él, y otro solo a nivel de municipio.

**Figura 5**

*Alcance de la prestación del servicio.*



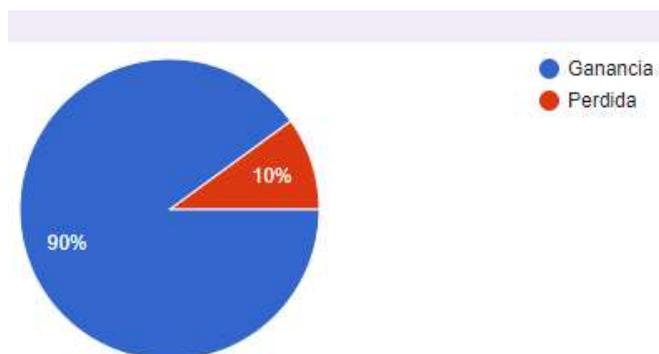
*Nota.* La figura muestra el alcance de la prestación del servicio y la cantidad de personas que corresponde a cada uno. Fuente: Los autores.

#### 5. ¿Con la actividad que está desarrollando, se obtienen ganancias o pérdidas?

Según las respuestas obtenidas de los encuestados, encontramos que el 90% de los mismos, es decir, nueve de las diez personas consigue ganancias de la actividad y tan solo el 10%, es decir, 1 persona genera pérdidas; esto puede deberse al poco control y conocimiento financiero en esta práctica.

**Figura 6**

*Generación de ganancias o pérdidas.*



*Nota.* La figura muestra la cantidad de personas que perciben ganancias o pérdidas en la prestación del servicio de carga pesada. Fuente: Los autores.

6. ¿Se sabe cuánto se gasta y el costo total de este negocio?

Esta pregunta es importante ya que nos permite apreciar que tan conscientes son las personas de los costos y gastos en los que se incurren en el ejercicio de la actividad; como se evidencia en la gráfica, todos los encuestados tienen conocimiento de las expensas requeridas para llevar a cabo la prestación del servicio, por lo que podemos inferir que poseen una noción del margen de utilidad que generan.

**Figura 7**

*Conocimiento de las expensas requeridas.*



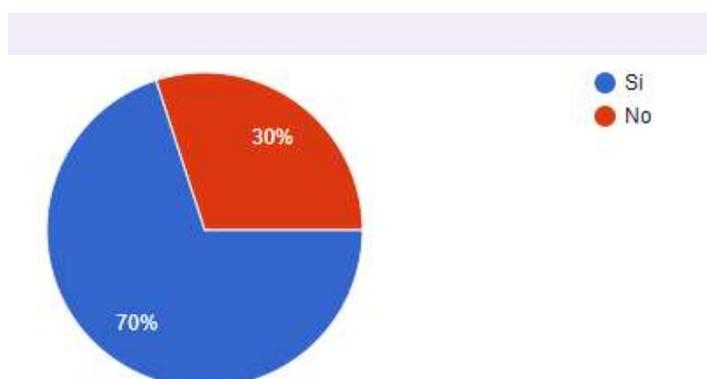
*Nota.* La figura muestra la cantidad de personas que conocen los costos y gastos en la operación de la actividad. Fuente: Los autores.

7. ¿Existe un presupuesto?

Podemos ver que siete personas que son las que conforman el 70% del total de personas encuestadas, tienen un presupuesto de viaje, lo que permite que tengan una noción de los gastos vs las ganancias, mientras que el 30% restante, afirma no tener un presupuesto establecido.

**Figura 8**

Existencia de un presupuesto para la prestación del servicio de carga pesada.



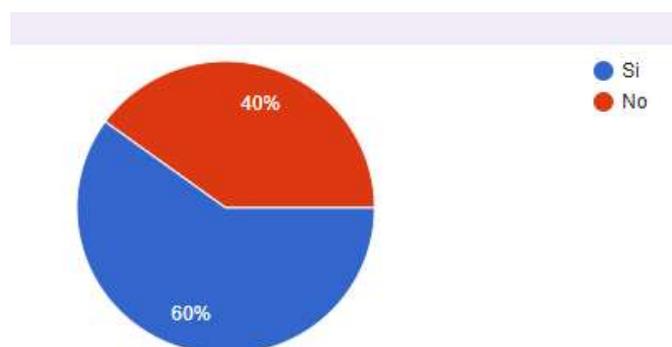
*Nota.* La figura muestra cuantas personas cuentan con un presupuesto establecido a la hora de prestar el servicio de carga pesada.

8. ¿En caso de que un tercero le solicite información financiera, dispone de ella?

El 60% de los encuestados posee información financiera disponible para terceros, es decir, cuenta con un registro de los datos recolectados en el transcurso de la actividad, en cuanto a ingresos, costos, gastos y en caso de ser responsable de algún impuesto, esté en la capacidad de proporcionar esta información ya sea a la Dian, clientes y/o proveedores.

**Figura 9**

Disponibilidad de la información financiera.



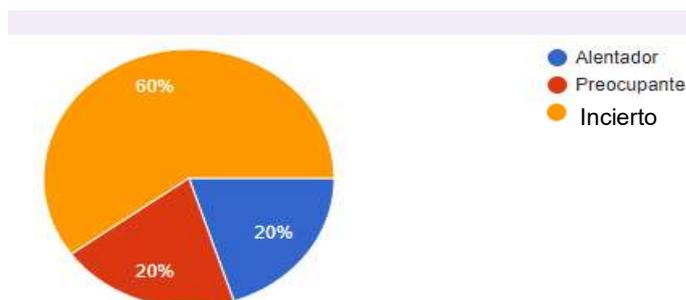
*Nota.* La figura muestra la cantidad de personas que cuentan con información financiera disponible en caso de solicitud de un interesado o para efectos de obligaciones.

### 9. ¿Cuál cree que es el futuro del sector?

Para la mayoría de los encuestados el sector es algo incierto, por lo que este depende de varias normas y factores variables que afectan directamente la actividad.

**Figura 10**

*Percepción del sector en el futuro.*



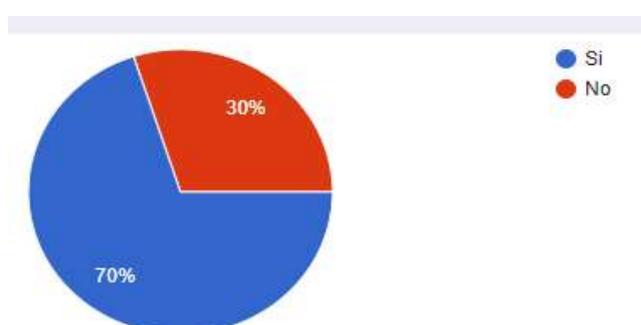
*Nota.* La figura muestra la percepción de las personas objetas de estudio, frente al futuro de la actividad que desempeñan

### 10. ¿Cuentan con archivo de información financiera de años anteriores?

Siete de los 10 encuestados, disponen de información financiera relacionada de su actividad económica, como lo son: los soportes de los gastos en que incurren en cada viaje (combustible, peaje, viáticos), los soportes de los ingresos y en caso de tener obligaciones formales ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), también tienen disponibilidad de esta información.

**Figura 11**

*Archivo de información financiera.*



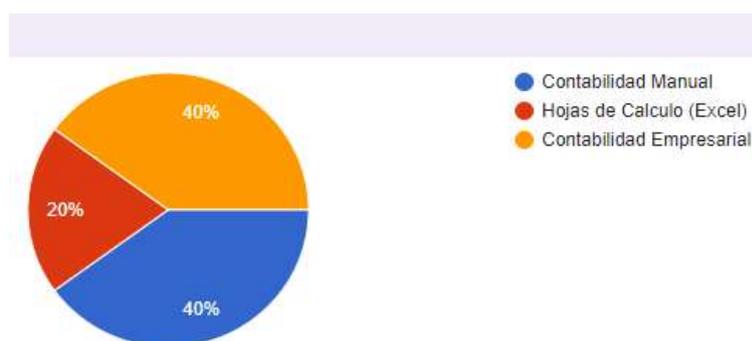
*Nota.* La figura muestra cuántas personas cuentan con un archivo de la información financiera.

11. ¿Qué sistema se utiliza para el registro de la información contable?

Para este caso, del 100% de los encuestados, el 20% registra la información en hojas de cálculo, por lo que se entiende que ya posee bases de datos y cierto control en su manejo organizacional, por otra parte, el 40% lleva una contabilidad tradicional, es decir, que realiza los cálculos pertinentes de manera manual, conservando todos los comprobantes de las transacciones y llevando un registro de las entradas y salidas de manera física, ya sea en un cuaderno o libro diario; por otro lado, el 40% restante, expresa que lleva una contabilidad empresarial, por lo que estas personas llevan un orden más sistemático que las personas que tienen una contabilidad manual.

**Figura 12**

*Sistema utilizado para el registro de la información contable.*



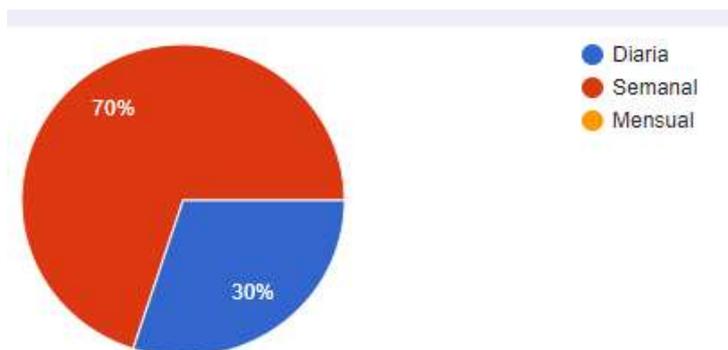
*Nota.* La figura muestra las personas que manejan algún tipo de control de la información contable. Fuente: Los autores.

12. ¿Con que frecuencia se recolectan los documentos soportes?

La mayoría de la población encuestada (70%), recolecta de manera semanal los documentos soportes como lo son: los tiquetes de peajes, combustible, recibos de viáticos, etc., ya sea por el tiempo de los viajes, o por la comodidad en este rango de tiempo; el resto, (30%) lo hace de manera diaria.

**Figura 13**

*Periodicidad de la recolección de documentos soporte.*



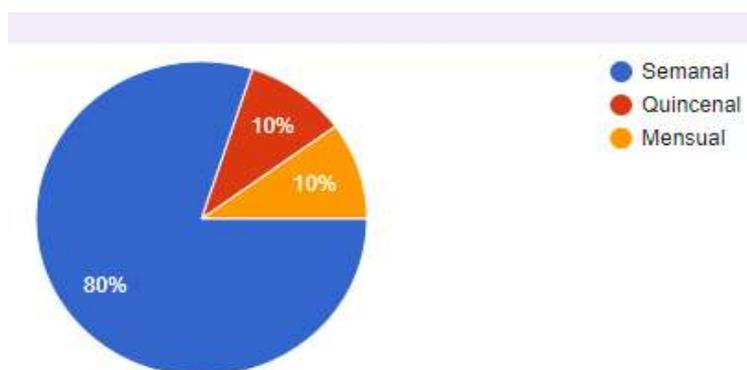
*Nota.* La figura muestra el periodo en el que las personas recolectan los datos pertinentes a la operación de la actividad.

### 13. ¿Con que frecuencia se analiza la información?

El 80% de las personas de esta encuesta, respondieron a esta pregunta, que realizan el análisis de la información financiera de manera semanal, pues necesitan de esta información para el respectivo cobro de las facturas y/o cuentas de cobro.

**Figura 14**

*Frecuencia del análisis de la información financiera*



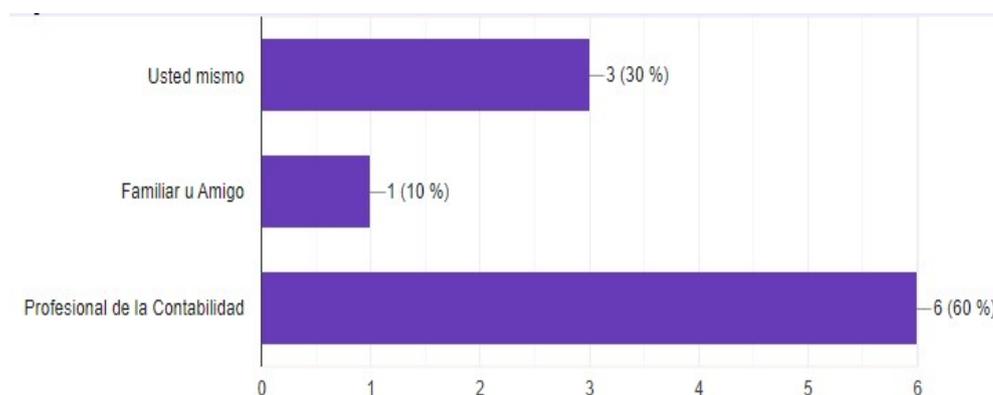
*Nota.* La figura muestra el periodo de tiempo en el que las personas analizan la información recolectada.

#### 14. ¿Quién analiza la información Contable y Financiera?

Seis de los diez encuestados, afirman tener un contador para el análisis de la información, tres dicen hacer el análisis ellos mismos y solo una persona, un familiar o amigo; cabe resaltar, que las personas que dicen no contar con un profesional de la contaduría pública, desarrolla un análisis diferente de la información, es decir, sabe cuánto cobra, cuánto ocupa en la operación del servicio y cuanto le queda; sin embargo, existe un desconocimiento en cuanto a las obligaciones fiscales que incurrirían después de sobrepasar ciertos toques, en la generación de ingresos por el desarrollo de dicha actividad.

**Figura 15**

*Análisis de la información contable y financiera*



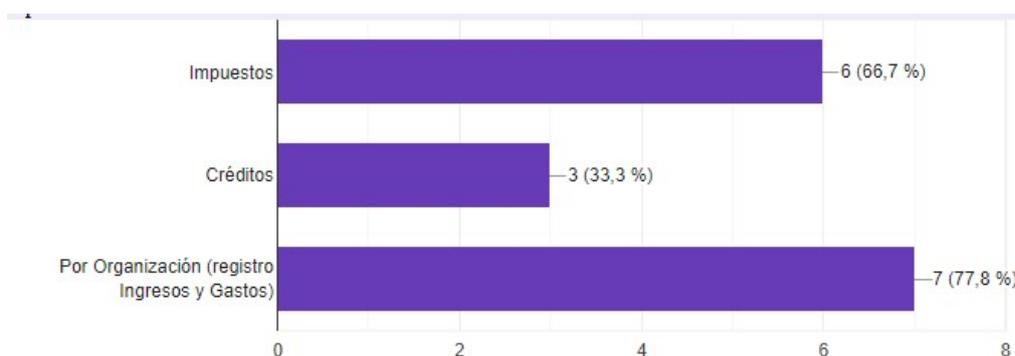
*Nota.* La figura muestra quien hace el análisis de la información de las personas objeto de estudio.

#### 15. ¿Con que fin recolecta y analiza la información Contable y Financiera?

En este aspecto, las personas tienden a analizar la información contable con el fin de tener un orden tanto de ingresos como de gastos, en el transcurso de la actividad, en segundo lugar, para el tema de impuestos y, por último, para temas de créditos.

**Figura 16**

*Finalidad de la recolección y análisis de la información contable y financiera*



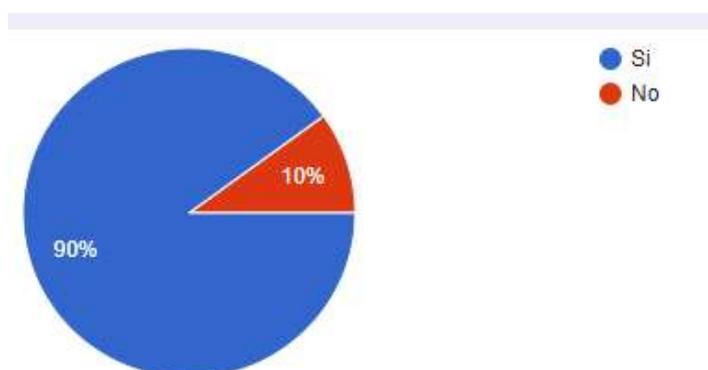
*Nota.* La figura muestra con qué fin las personas recolectan la información y posteriormente la analizan.

16. ¿Sabe cuáles son sus obligaciones formales ante los diferentes entes de control y vigilancia?

De las 10 personas objeto de estudio, 9, conocen las obligaciones a las que son acreedoras, o al menos la obligación de declarar renta.

**Figura 17**

*Reconocimiento de las obligaciones formales*



*Nota.* La figura muestra la cantidad de personas que conocen las obligaciones a las que están sujetas desarrollando esta actividad.

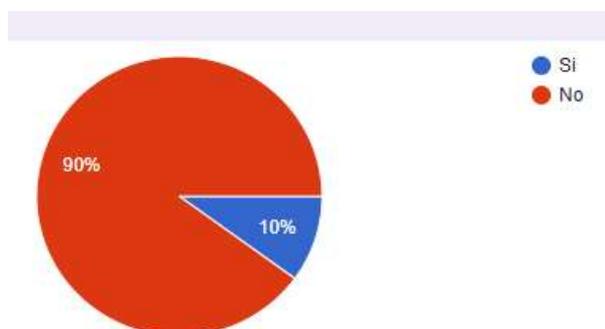
Fuente: Los autores.

### 17. ¿Cuenta con trabajadores a cargo?

El 90% de los encuestados, es decir, 9 personas, dicen no tener trabajadores a cargo, por lo que estas personas no poseen responsabilidades laborales; la persona restante, afirma tener trabajadores a cargo.

**Figura 18**

*¿Cuenta con trabajadores a cargo?*



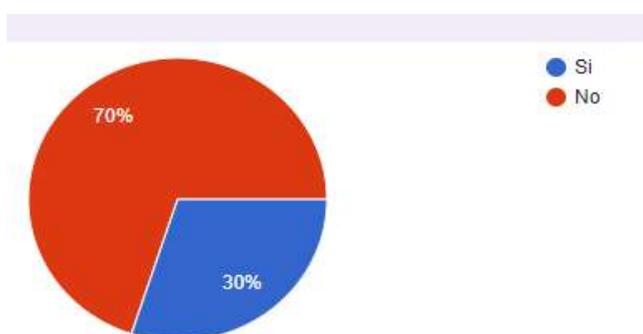
*Nota.* La figura muestra la cantidad de personas que cuentan con trabajadores a su cargo.

### 18. ¿Posee conocimientos contables o financieros?

Según la encuesta realizada, 7 personas de las 10 que fueron encuestadas, no cuentan con ningún conocimiento contable ni financiero por lo que se infiere que realizan todo lo relacionado al tratamiento de la información de manera empírica o lo realizan personas externas a ellos.

**Figura 19**

*¿Cuenta con conocimientos contables o financieros?*



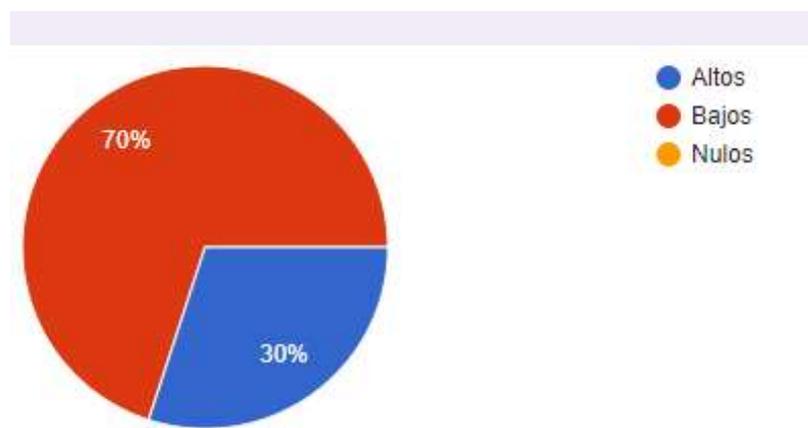
*Nota.* La figura muestra la cantidad de personas que cuentan con conocimientos contables.

19. ¿Cómo ve los niveles de rentabilidad en la ejecución de la actividad?

Para la mayoría de las personas encuestadas, específicamente el 70% correspondiente a 7 personas, el nivel de rentabilidad que proporciona la prestación de servicio de carga pesada, es bajo, el 30% restante, es decir, 3 personas creen que tienen niveles altos de rentabilidad.

**Figura 20**

*Percepción de los niveles de rentabilidad en la ejecución de la actividad.*



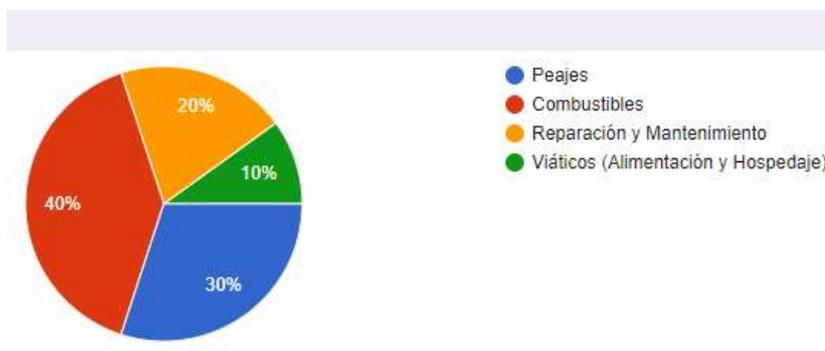
*Nota.* La figura muestra el nivel de rentabilidad que prevén las personas que desarrollan la prestación de servicio de carga pesada.

20. ¿Qué rubro es más representativo en el desarrollo de su actividad?

Según las respuestas proporcionadas por las personas encuestadas, el rubro más representativo en la prestación del servicio es el combustible, ya que el 40% de las personas objeto de estudio eligieron esta opción, seguido de los peajes, los cuales tuvieron una votación del 30% del total de las personas, después está la reparación y mantenimiento, que para el 20% de las personas es el más representativo y, por último, está los viáticos con un 10% del total de las personas.

**Figura 21**

*Rubro representativo en la prestación del servicio de carga pesada.*



*Nota.* La figura muestra el rubro que representa mayor importancia en la prestación del servicio de carga pesada para las personas encuestadas.

**Fase 3: Proponer un sistema de información contable acorde a las necesidades que emergen en la prestación de servicio de carga pesada por las personas naturales de la ciudad de Tuluá.**

Mediante el reconocimiento de las necesidades definidas y expuestas en la fase anterior de las personas encuestadas en el desarrollo de la actividad generadora de ingresos, se procede a proponer un sistema de información contable que se adapte a la necesidad de poder establecer un orden en cuanto al registro de los ingresos y egresos, a su vez permita tener un control de los costos y gastos que se emplean en el desarrollo de la prestación del servicio de carga pesada; con esto, se suministrará adecuada información sobre para la toma de decisiones y determinar en qué momento, las personas naturales adquieren obligaciones fiscales, como por ejemplo, facturar electrónicamente, así mismo, podrán establecer si en un periodo de tiempo generaron utilidades, o si por el contrario obtuvieron pérdidas.

El sistema de información contable es sinónimo de establecer un orden en la función de la persona natural; para ello, se hace pertinente que se adapte a través de un software contable en la nube, ya que se logra tener mayor accesibilidad a la información al ingresar desde cualquier lugar.

Ahora bien, La importancia de la implementación de un sistema de información contable permite a las personas tomar decisiones acerca del futuro de sus organizaciones o actividades, como, por ejemplo, cuándo es buen momento para invertir o cuándo debe financiarse. Un sistema contable, debe ajustarse a las necesidades de cada actividad u organización, como ya lo hemos dicho anteriormente, es por eso que se debe tener claridad sobre la información real, en este caso de cada persona.

Por ende, a través del siguiente esquema de sistema de información contable, se busca formalizar el desarrollo de la actividad económica que se podría adoptar a la hora de prestar este servicio así:

**Figura 22**

*Esquema de un sistema contable*



*Nota.* La figura muestra la ilustración de un sistema contable. Fuente: Los autores.

### 1. Balance inicial.

Todo inicio de una actividad económica debe contener un balance inicial, el cual consta de los activos que poseen o adquieran y que se consideran necesarios para el desarrollo del objeto, así mismo, evidenciar las obligaciones en las que posiblemente se deba incurrir o se haya incurrido para empezar el proceso de operación.

## **2. La apertura de libros.**

En la apertura de libros, se ve reflejado el punto de partida del ciclo contable, en el cual se debe registrar el balance inicial, ya que permite conocer el estado con el que la persona u organización da cuenta del aporte o capital con el que se inicial las operaciones.

## **3. Registros contables.**

Los registros contables, son parte fundamental en la organización que desean realizar las personas naturales, ya que, allí se ingresa la información de las transacciones llevadas a cabo en el desarrollo de la actividad generadora de ingresos, en este caso, la prestación de servicio de carga pesada; esto trae beneficios a la hora de tener un control de los flujos de efectivo, saber si se está teniendo rentabilidad o por el contrario se están obteniendo pérdidas, lo que conlleva a tener una mejor percepción de la situación real y, así mismo se pueda tomar decisiones al respecto.

En este punto, es importante establecer un plan único de cuentas adecuado para el tipo de operación que se va a realizar, teniendo en cuenta las responsabilidades que se tienen al ser persona natural y prestar este tipo de servicio.

De esta manera, es importante recordar que esta actividad es excluida del impuesto sobre las ventas - IVA, según lo expuesto en el Artículo 476 del Estatuto Tributario, por lo tanto, la persona natural no estaría obligada a ser responsable de este impuesto.

Simultáneamente, se exponen las responsabilidades fiscales a las que se podría hacerse acreedor, por medio de un comparativo entre la persona jurídica SAS, en caso de que la persona natural optara por establecerse como persona jurídica.

Tabla 1

*Comparativo de las responsabilidades de una persona natural y una persona jurídica en la prestación del servicio de carga pesada*

<b>Característica</b>	<b>Persona Natural PN</b>	<b>Persona Jurídica PJ</b>
<b>Impuesto IVA</b>	Al prestar servicios excluidos del impuesto IVA, no presenta IVA.	Al prestar servicios excluidos del impuesto IVA, no presenta IVA.
<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>	Los responsables del impuesto de ICA. En Tuluá de forma anual 8 por mil sobre los ingresos anuales.	Los responsables del impuesto de ICA. En Tuluá de forma anual 8 por mil sobre los ingresos anuales.
<b>Agente retenedor ICA</b>	No retiene	Aplica retenciones por los pagos realizados, presentándolo cada dos meses.
<b>Agente retenedor retenciones en la fuente</b>	No retiene	Aplica retenciones por los pagos realizados, presentándolo mensualmente.
<b>Auto retención</b>	No se auto retiene	Aplica auto retención en renta y se declara cada mes.
<b>Responsabilidad patrimonial</b>	La PN responde con todo su patrimonio.	La PJ responde solo con su patrimonio.
<b>Obligación de facturar electrónicamente.</b>	Las personas naturales que únicamente presten servicios no gravados con el impuesto sobre las ventas -IVA, que hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de estas actividades en el año anterior o en el año en curso, superiores a tres mil quinientas	Toda PJ debe expedir factura electrónica a partir del año 2020.

	(3.500) Unidades de Valor Tributario -UVT.	
<b>Obligación de llevar contabilidad</b>	Si es comerciante debe llevar contabilidad.	Siempre debe llevar contabilidad.
<b>Impuesto simple de tributación</b>	Puede aplicar con condiciones	Puede aplicar. Hay exoneración aportes parafiscales.
<b>Tributación</b>	Declara impuestos de renta e ICA por los ingresos o por la totalidad de su patrimonio como persona natural. Puede descontar retenciones.	Declara impuestos de renta e ICA. Puede descontar retenciones practicadas.
<b>Seguridad social</b>	Debe estar afiliado al sistema de seguridad social, hacer aportes y adjuntarlos en las cuentas de cobro (en caso de no estar obligado a facturar)	Puede tener empleados por nómina y liquidarla.
<b>Sujeto de retenciones</b>	Se aplica retención en la fuente por renta e ICA. No se puede descontar la retención en ICA	Se aplica retención en la fuente por renta e ICA. Se pueden descontar las retenciones.

*Nota. La tabla muestra la comparación de las responsabilidades que son acreedores las personas naturales en el desarrollo de la prestación del servicio de carga pesada, en caso de mantenerse como persona natural o crear una SAS. Fuente: contabilidad Bogotá, adaptación para el ejercicio práctico.*

Ahora bien, dentro del proceso de registro contable, se encuentran los conceptos como compras y ventas, las cuales tienen un tratamiento y una serie de requisitos para ser reconocidos en el manejo contable.

#### **a. Compras**

Para la recepción de los documentos soporte de las transacciones en compra, los requisitos para ser aceptados tanto contable como fiscalmente, inicia con la obligación de exigir factura electrónica o documento equivalente en cada adquisición de bienes o servicios, según lo

establece el Art. 618 del Estatuto Tributario, esto con el fin de obtener el beneficio de deducción del costo o gasto aplicable a la actividad generadora de renta, siempre y cuando cumpla con la relación de causalidad, necesidad y proporcionalidad que trata el artículo 107 del Estatuto Tributario.

Así las cosas, la DIAN en el anexo técnico de la factura electrónica de venta, reglamentó la recepción de facturas a crédito para poder ser aceptadas como deducibles, lo cual consta de la generación y envío de 3 acuses para cada factura de venta a crédito recibida por los contribuyentes obligados a expedir factura electrónica, estos acuses son:

- Acuse de recibo de la factura electrónica de venta

Consiste en generar un evento mediante el cual se da cumplimiento al recibo de la factura por parte del encargado.

- Recibo del bien o prestación del servicio

El cual corresponde a la confirmación de recibo de la mercancía o prestación del servicio proporcionado por el vendedor.

- Aceptación expresa

En este último envío el adquirente de la factura a crédito, informa al emisor del mismo que acepta expresamente el documento generado a su nombre.

Para el vendedor o generador de la factura electrónica de venta, esto es importante pues convierte dicha factura en título valor, lo que permite que sea exigible.

En caso de las compras realizadas a personas no obligadas a facturar, las personas naturales que hayan superado los topes que los convierten en facturador electrónico, deben

elaborar el documento soporte para no obligados a emitir factura electrónica y así poder tomar ese costo o gasto como deducible.

#### **b. Ventas**

En cuanto a las ventas, el documento soporte sería la factura electrónica de venta (para las personas que estén obligadas a hacerlo) o cuenta de cobro, en caso de no superar los topes para emitir factura electrónica. Hay que tener en cuenta que, para emitir la factura electrónica, se debe solicitar al cliente el RUT actualizado para conocer las responsabilidades tributarias y demás datos que se requieren en la elaboración del documento, por lo tanto, es importante tener un archivo con la información de cada cliente.

Dentro del registro contable, se debe establecer el medio de pago, si es efectivo o electrónico, para así mismo crear la caja o el banco en la que se registrará el ingreso correspondiente a dichas actividades y con los cuales se harán los movimientos de ingreso y egreso de los recursos.

#### **4. Libro mayor y balance de comprobación**

Todos los datos suministrados en los registros contables, son condensados en el libro mayor en orden cronológico y por cada cuenta, que sirven de insumo para la elaboración de los estados financieros.

#### **5. Estados financieros**

Se trata del panorama del ente económico, una radiografía de la estructura económica de la actividad, ya que presentan los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los cuales son de utilidad al momento de presentar información a diferentes usuarios internos y externos.

#### **6. Análisis de los estados financieros**

La interpretación de los estados financieros se realiza mediante herramientas como indicadores o razones financieras que permiten conocer en qué condición de la liquidez, solvencia, eficiencia operativa, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad expresa este objeto social.

#### **7. Toma de decisiones**

Una vez teniendo las diferentes opciones que arroja el análisis financiero, permite que la alta gerencia, inversionista, socio o dueño en este caso, estime más conveniente para invertir, o en su efecto pueda buscar soluciones administrativas u operativas que le otorgue apalancamiento financiero u otra medida.

Consecuentemente, una vez definido el sistema de información contable para la operación de las personas naturales dedicadas a la prestación del servicio de carga pesada.

## Conclusiones

Mediante la encuesta y las entrevistas realizadas al grupo objeto de estudio se logró evidenciar la ausencia de un orden y registro de la información contable de su actividad económica, además del desconocimiento de la normativa vigente en materia tributaria y comercial, al igual que las técnicas existentes para determinar los egresos generales del servicio, los cuales se establecen en su mayoría de forma empírica haciendo uso de la experiencia adquirida en la práctica como conductores.

Una vez, puesto en práctica el sistema de información contable, las personas naturales propietarias de los vehículos de carga pesada, podrán estar al tanto de las responsabilidades tributarias a las que llegan a estar sujetos, como, por ejemplo, la obligación de emitir factura electrónica.

En cuanto a las disposiciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en el presente año (2022) cambiaron la forma en que se soportaban los costos y gastos procedentes de la actividad para la respectiva deducción en el marco de la declaración de renta, si bien la aceptación de las facturas ya se encontraba señalado en el artículo 2.2.2.5.4 del decreto 1074 de 2015 para el 2022 entra en vigencia la resolución 0085 de la DIAN , lo que implica realizar el acuse de recibo de la factura electrónica , la generación de tres eventos por parte de quien adquiere el bien o recibe el servicio aceptándolo o en su defecto rechazándola, lo cual, solo es posible realizarse mediante un proveedor tecnológico o de la solución gratuita de la DIAN.

El sistema de la información contable no solo se debe realizar pensando en la toma de decisiones, orden, cumplimiento de deberes y obligaciones, sino que también existen usuarios externos que requieren información acerca de la actividad, ya sea para invertir, hacer uso de sus productos o servicios o entidades que vean necesario conocer el estado actual del negocio.

En el ámbito de los propietarios de los vehículos, en el momento de adoptar la aplicabilidad de buenas prácticas y hábitos organizacionales, permitirá reflejar resultados en el conocimiento de sus inversiones con miras de tomas de decisión.

Por otro lado, la forma de implementar el sistema de información contable es a través de la utilización de un software contable; ya que este en su momento ya cuenta con todos los mecanismos para la generación de reportes contables y financieros; a su vez con la trazabilidad y cumplimiento de emisiones de facturas.

El desarrollo de esta investigación dio la oportunidad a los autores de poner en práctica todo el conocimiento adquirido en el proceso formativo, ampliando las habilidades como investigadores y conocimiento del sector de transporte.

## Recomendaciones

En el proceso del planteamiento para la adopción de un sistema de información contable para las personas naturales de la ciudad de Tuluá, que no cuentan con una organización en la prestación del servicio de carga pesada se recomienda acoger las siguientes directrices:

Conocer las disposiciones legales, normativas y de gestión documental para la aplicabilidad de procesos de la información.

Mantener actualizada la información del Registro Único Tributario - RUT

Implementar un archivo físico como digital de la documentación de soporte.

Adoptar la contabilidad como costo y no como gasto inoficioso.

Contratar un proveedor tecnológico, en los casos de la emisión de facturación electrónica, el documento soporte en compras a no obligados a facturar y para la recepción de facturación electrónica.

Adquirir los servicios de un software contable en la nube para el procesamiento de la información financiera, ya que en su efecto este no requiere de instalaciones ni servidores físicos, es de fácil acceso y uso, son proveedores tecnológicos, cuenta con soporte técnico, respaldo y aseguramiento de la información; el cual permitirá que el ciclo de sistema de información contable se canalice de forma adecuada a la hora de emitir un estado financiero para que el dueño en este caso, pueda estimar opciones para invertir, o en su efecto pueda buscar soluciones administrativas u operativas que le otorgue apalancamiento financiero u otra medida.

Se procede a buscar opciones para su implementación; en este caso con la utilización de un software contable en la nube, permitirá llevar la trazabilidad de la información en un determinado tiempo. Por ello, con el proveedor tecnológico Loggro, después de comparar los

planes de funcionalidad para el registro, manejo y organización de la información contable, se evidencia tres planes, donde el plan emprendedor cubre todas las necesidades de las personas naturales objeto de estudio, el cual se muestra a continuación:

- Contabilidad, facturas, gestión de clientes, cotizaciones, POS, básico de Inventarios, gestión de cartera, reportes y documento soporte.

**Figura 23**

*características del Plan emprendedor de Loggro.*

<b>Características de cada plan</b>			
	Plan Emprendedor	Plan Negocios	Plan Premium Plus
Usuario adicional	<b>COP \$35,000 / mes</b>	<b>COP \$35,000 / mes</b>	<b>COP \$35,000 / mes</b>
Gestión de Cotizaciones	✓	✓	✓
Manejo básico de inventarios	✓	✓	✓
Gestión Inteligente de Cartera y Cobranza	✓	✓	✓
Cuentas por Pagar	✓	✓	✓
Reportes Gerenciales	✓	✓	✓
Gestión de Clientes y Proveedores	✓	✓	✓
Aplicación móvil	✓	✓	✓
Manejo robusto de inventarios	-	✓	✓
POS Offline	-	✓	✓
Facturación recurrente	-	✓	✓
Centros de Costos	-	✓	✓
Factura por Mandato	-	✓	✓
Establecimientos comerciales ilimitados	-	-	✓

*Nota.* La figura muestra las características del Plan emprendedor. Fuente: Loggro, tomado de <https://loggro.com/planes/>

## Referencias

- Barrios, E. (2017). La Contabilidad y los sistemas de Información Contable en las Organizaciones (1a ed.). Ediciones Universidad Nacional de la Patagonia Austral.  
[https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones\\_adjuntos/LA%20CONTABILIDAD%20Y%20LOS%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACION\\_EDUARDO%20BARRIOS.pdf](https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones_adjuntos/LA%20CONTABILIDAD%20Y%20LOS%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACION_EDUARDO%20BARRIOS.pdf)
- Becerra, L., & Neydi, B. (2014). Propuesta De Implementación De Un Sistema De Información Contable Para La Empresa Agrituluá S.A.S. Propuesta de un Sistema de Información Contable para la Empresa Keos Muebles Ubicada en la Ciudad de Tuluá [Unidad Central Del Valle Del Cauca]. <http://repositorio.uceva.edu.co:8080/handle/20.500.12993/365>
- Cámara De Comercio De Tuluá, González, M., Aguilar, J., & Arroyave, O. (2021). Informe Socioeconómico De La Región - AÑO 2020.  
[https://camaratuluá.org/es/igs\\_documentos/listado/282/](https://camaratuluá.org/es/igs_documentos/listado/282/)
- Cañibano, L. (1989). Contabilidad: análisis contable de la realidad económica. Pirámide Ediciones Sa.
- Ley 1314 DE 2009*, (2009,13 de julio). Congreso de Colombia.  
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>
- Ley 1383 de 2010*, (2010, 16 de marzo) Congreso De Colombia.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39180#:~:text=Todo%20conductor%20de%20veh%C3%ADculo%20de,horarios%2C%20seg%C3%BAAn%20sea%20el%20caso.>

*Ley 43 de 1990*, (1990, 13 de diciembre). Congreso de Colombia.

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=66148](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66148)

*Decreto 624 DE 1989*, (1989, 30 de marzo). Presidente De La República De Colombia.

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tramites\\_servicios/pasaportes/decreto-624-1989.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tramites_servicios/pasaportes/decreto-624-1989.pdf)

Delgadillo, D. (2001). El Sistema De Información Contable fundamentos y Marco de Referencia para su Administración. facultad de ciencias de la administración, universidad del valle.

Departamento Administrativo de Planeación Municipal Área Socioeconómica. (2021). Anuario Estadístico De Tuluá Edición 2020. <https://antiguo.tulua.gov.co/noticias/anuario-estadistico-de-tulua-edicion-2020/#:~:text=La%20disponibilidad%20de%20informaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica,el%20bienestar%20de%20los%20ciudadanos.>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2021). Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC). [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-del-transporte-de-carga-por-carretera-ictc.](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-del-transporte-de-carga-por-carretera-ictc)

*Resolución 042 de 2020*, (2020, 5 de mayo). DIAN.

<https://bit.ly/2zHBjV9>

*Resolución 000012 de 2021*, (2021,9 de febrero). DIAN.

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000012%20de%2009-02-2021.pdf>

*Resolución 000167 del 2021, (2021,30 diciembre). DIAN.*

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000167%20de%2030-12-2021.pdf>

*Resolución 000488 2022 DIAN, (2022, 29 de abril). DIAN.*

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000488%20de%2029-04-2022.pdf>

Dian, T. y. S. (2021). Adición De La Responsabilidad 42.

<https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/Paginas/adicionresponsabilidad42obligadollevarcontabilidad.aspx>

Duque, A., & Torres, Y. (2019). Conocimientos Contables Y Financieros Que Inciden En La

Disolución De Microempresas En El Municipio De Tuluá [Universidad Del Valle].

<http://hdl.handle.net/10893/12839>

Gomez, M. (2007). Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos

contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista Internacional*

*Legis De Contabilidad Y Auditoría* N°:32, 114.

González, J. E. M. (2020). Diseño De Un Sistema De Costos Para Las Rutas De Transporte De

La Empresa Servicam S.A.S [Universidad Del Valle]. <http://hdl.handle.net/10893/21257>

Lara, Y., & Lopez, A. (2017). Propuesta de Diseño de Sistemas Contables para PYMES de la IV

Región del país [Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, MANAGUA].

<https://repositorio.unan.edu.ni/16452/1/Lar%202017.pdf>

Mejía, C., & Cárdenas, M. (2007). Informalidad En Colombia: Nueva Evidencia. Documentos de

Trabajo (Working Papers). No. 35. marzo 2007. <http://hdl.handle.net/11445/805>

Mejía, E., & Montes, C. (2011). Teoría pura, modelos y sistemas de Contabilidad: a propósito de la riqueza ambiental.

Ministerio de Transporte Colombia. (2020). Viajes y toneladas movilizadas durante el 2020. <https://plc.mintransporte.gov.co/Estad%C3%ADsticas/Carga-Modo-Terrestre/Carga-Movilizada-Carretera-RNDC/Toneladas-y-viajes-2020>

Ministerio Del Trabajo, Republica De Colombia. (2019). Transporte, el cuarto sector con mayor informalidad laboral, Mintrabajo es Noticia 2019. [https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2019/-/asset\\_publisher/5xJ9xhWdt7lp/content/transporte-el-cuarto-sector-con-mayor-informalidad-laboral](https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2019/-/asset_publisher/5xJ9xhWdt7lp/content/transporte-el-cuarto-sector-con-mayor-informalidad-laboral)

Montoya, L. (2015). Diseño e implementación de un sistema contable en la empresa COSMOS SERVICENTER AUTOLAVADO de la ciudad de Estelí durante el mes de octubre del año 2014 [Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua]. <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/1619>

*Decreto 410 DE 1971*, (1971,27 de marzo). Presidente De La República De Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

*Decreto 2649 DE 1993*, (1993,29 de diciembre). Presidente De La República De Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9863>

*Decreto 2420 de 2015*, (2015, 14 de diciembre). Presidente De La República De Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

Universidad Del Rosario, Centro De Estudios Para La Competitividad Regional – Score, puntoaparte bookvertising. (2021). Índice Departamental De Competitividad 2020-2021. [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2021/02/CPC\\_IDC\\_2020-libro-web.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2021/02/CPC_IDC_2020-libro-web.pdf)

Viela, P., Govea, E., & Viela, G. (2020). Utilidad de la Contabilidad para emprendedores no obligados a llevar contabilidad. *Retos De La Ciencia*, 4(8), 75. <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/318>